

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que, el 12 de septiembre de 1974 fue firmado en La Paz, un acuerdo entre Bolivia y España sobre transporte Aéreo Internacional Regular.

Que, tal acuerdo servirá para intensificar las buenas relaciones existentes entre Bolivia y España, y que es conveniente a los intereses del país.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICOApruébase el Acuerdo sobre Transporte Aéreo Internacional Regular firmado entre Bolivia y España de 12 de septiembre de 1974.

Los señores Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, y Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintiun días del mes de enero de mil novecientos setenta y cinco años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Alberto Guzmán Soriano, Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suarez, Waldo Bernal Pereira, Julio Trigo Ramirez, Victor Gonzales Fuentes, Mario Vargas Salinas, José Antonio Zelaya Salinas, Alberto Natusch Busch, Guillermo Jiménez Gallo, Jorge Torres Navarro, Walter Núñez Rivero.